



De publicación inmediata: 30/01/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL LANZA LA PRIMERA FASE DEL NUEVO CRÉDITO FISCAL REEMBOLSABLE POR HORAS EXTRAS DISPONIBLE PARA EMPLEADORES AGRÍCOLAS EN 2024

Anima a los agricultores elegibles a registrarse ahora y comenzar a llevar registros para el período que va del 1 de enero al 31 de julio con el fin de recibir reembolsos más adelante este año

El crédito forma parte del plan de la gobernadora para impulsar a los agricultores de Nueva York, respaldar a los trabajadores y cumplir con las metas de producción de alimentos

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy el lanzamiento del nuevo portal de adelanto de créditos por horas extras para empleadores agrícolas del estado, el cual está abierto para que los agricultores se registren y comiencen a preparar los documentos que necesitarán para solicitar el reembolso. Más adelante este año, los empleadores agrícolas elegibles podrán solicitar al Departamento de Agricultura y Mercados (AGM, por sus siglas en inglés) un certificado de pago anticipado de horas extras elegibles pagadas a sus empleados entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2024. Al iniciar la temporada de impuestos, esta oportunidad forma parte del plan de la gobernadora Hochul para respaldar a los agricultores de Nueva York mediante una serie de créditos fiscales nuevos y aumentados y otras iniciativas.

"Nuestros agricultores y trabajadores agrícolas son esenciales, y quiero hacer todo lo posible para garantizar que puedan prosperar en su labor de llevar productos frescos y locales a las mesas de los neoyorquinos", **afirmó la gobernadora Hochul**. "El crédito por horas extras para empleadores agrícolas es una parte importante de eso, ya que reduce la carga fiscal para las empresas agrícolas y les permite seguir respaldando al personal muy trabajador. Animo a todos los agricultores elegibles a obtener más información sobre este programa, a registrarse y a hablar con su preparador de impuestos a fin de estar listos para postularse más adelante este año".

El crédito por horas extras para empleadores agrícolas es un crédito fiscal reembolsable disponible para los empleadores agrícolas elegibles que paguen salarios por horas extras después del 1 de enero de 2024. Este crédito se basa en la implementación gradual del umbral de horas extras en el estado de Nueva York. Los

agricultores pueden solicitar este crédito reembolsable si ellos o su negocio cumplen con estos requisitos:

- Son un [agricultor elegible](#).
- Cuentan con empleados agrícolas elegibles a quienes se les pagaron horas extras elegibles.

Se recomienda a los empleadores agrícolas que se preparen para postularse este año. Para ello, deben seguir estos pasos:

- Asegurarse de tener una [ID de NY.gov ID mediante My.NY.gov](#).
- Realizar la [evaluación de elegibilidad para empleadores agrícolas](#) a fin de determinar si (los empleadores) cumplen con los requisitos de ingresos elegibles para su tipo de declaración de impuestos al final del año fiscal.
- Analizar el programa con sus asesores fiscales y de nómina para asegurarse de llevar los registros necesarios durante el período que va del 1 de enero al 31 de julio de este año.
- Registrar su establecimiento agrícola en el portal en línea ahora si planean solicitar el pago anticipado en 2024. Se puede acceder al portal de solicitud visitando [taxcredit.agriculture.ny.gov](#).
- También pueden optar por delegar la autoridad a un representante (por ejemplo, un preparador de impuestos), quien puede completar y presentar la solicitud en nombre del empleador agrícola más adelante en el año.

Se encuentra disponible una guía del usuario para ayudar a los agricultores con estos pasos preparatorios en [agriculture.ny.gov/user-guide-farm-employer-overtime-credit-advance](#).

Después del 31 de julio, los empleadores agrícolas podrán cargar la documentación de respaldo del pago de nómina en el portal y enviarla al Departamento de Agricultura y Mercados (AGM) para obtener un certificado de pago anticipado de horas extras elegibles pagadas entre el 1 de enero y el 31 de julio. Las solicitudes se podrán enviar al AGM hasta el martes 30 de septiembre. Después de la revisión de elegibilidad, el AGM emitirá un certificado de pago anticipado a cada empleador agrícola aprobado. Con un certificado de pago anticipado, el agricultor o los propietarios comerciales aprobados (por ejemplo, socios o accionistas) pueden solicitar su parte del pago anticipado al Departamento de Impuestos y Finanzas (DTF, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York. Esta solicitud debe realizarse a más tardar el 1 de noviembre, mediante la cuenta de [servicios en línea](#) en el sitio web del DTF.

Se ofrecen información adicional y recursos, incluidas fechas importantes y un calendario con eventos educativos futuros cuando estén programados, en el sitio web del Departamento de Agricultura y Mercados en [agriculture.ny.gov/farming/farm-employer-overtime-credit-advance](#) y en el sitio web del DTF en

tax.ny.gov/pit/credits/farm-employer-overtime-credit.htm. Las preguntas pueden realizarse a través de farmOTadvance@agriculture.ny.gov o llamando al [\(518\) 457-7076](tel:(518)457-7076).

El comisionado de Agricultura del estado, Richard A. Ball, comentó: "El trabajo agrícola es una cuestión fundamental, y nosotros, en el estado, estamos trabajando arduamente para asegurar que los agricultores tengan los recursos necesarios para apoyar a su fuerza laboral y cumplir con sus metas de producción de alimentos. Aliento a los agricultores a revisar los recursos disponibles, a aprender más sobre el programa de crédito por horas extras para empleadores agrícolas y a hablar con sus asesores fiscales y de nómina para asegurarse de poder aprovechar esta excelente oportunidad".

El crédito por horas extras para empleadores agrícolas fue creado por la gobernadora Hochul como parte de su [compromiso de la Situación del Estado 2022](#) para ayudar a los agricultores a enfrentar el desafío de los costos laborales agrícolas, que están entre los costos de producción agrícola de más rápido crecimiento en Nueva York. El plan creó un crédito fiscal reembolsable permanente para las horas extra para establecimientos agropecuarios de cualquier tamaño en el estado de Nueva York a fin de compensar los crecientes costos para los productores. Además, la gobernadora Hochul también aumentó un crédito fiscal actual para la fuerza laboral y amplió un crédito fiscal para la inversión en equipos a fin de complementar la fuerza laboral y abordar la escasez.

Este año, la [Situación del Estado 2024 de la gobernadora Hochul incluye](#) varias propuestas e inversiones importantes para brindar un impulso a las industrias agrícola y láctea de Nueva York, elaborar programas de desarrollo de la fuerza laboral, y aumentar las oportunidades de educación y liderazgo para jóvenes. Estas iniciativas están diseñadas para fortalecer la industria agrícola y promover un futuro más resiliente para nuestros sectores agrícola, alimentario y forestal.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)